**REPARCELAMIENTO**

**Yo** (Identificarlo), por medio del presente Documento decla­ro: Soy propietario de la extensión de terreno ubicado en (determinar la ubicación), con una superficie de metros cuadrados ( mts2), según Documento registrado el día del mes , del año bajo el No , folios al , Tomo , Protocolo , de la Oficina Subalterna de Registro Esta extensión de terreno está integrada por varias parcelas que enumeré en el respec­tivo Documento de Parcelamiento y Urbanismo que quedó inscrito ba­jo el No , a los folios y , Tomo , Protocolo de la Oficina Subalterna de Registro , en fecha En­tre las parcelas distinguidas con los números y cuyas superficies y linderos se determinan a continuación, todas las cuales se encuentran en la misma zona, he procedido al reparcelamiento con el objeto de modificar la nomenclatura y la superficie de las mismas. La superficie y linderos de dichas parcelas en el Pre-nombrado Documento original, son los siguientes: Parcela , área me­tros cuadrados ( mts2), medidas y linderos: (copiarlos del refe­rido Documento de Parcelamiento y Urbanismo). A esta parcela corres­ponde, según consta en el mismo Documento una dotación de agua de litros por día. Parcela , superficie metros cuadrados ( mts2), linderos y medidas (copiarlos del Documento de Parcelamiento y Urbanismo). A esta parcela corresponde una dota­ción de agua de litros de agua por día, y parcela , su­perficie metros cuadrados ( mts2), linderos y medidas (co­piados del Documento de Parcelamiento y Urbanismo). A esta parcela le corresponde una dotación de agua de litros por día. Co­mo dije anteriormente, he procedido al reparcelamiento con el objeto de modificar la nomenclatura y la superficie de estas parcelas pormeno­rizadas para lo cual fui autorizado por la Oficina , según oficio No de fecha y de conformidad con el Plano de Parcela­ miento Autorización y plano que acompaño para ser agregado al Cua­derno de Comprobantes. A fin de dar cumplimiento al Artículo 4 de la Ley de Venta de Parcelas, otorgo ante esta Oficina de Registro, el Pre­sente Documento de Re-parcelamiento, el cual modifica el tantas veces nombrado Documento original Reparcelamiento de la Urbanización , en lo tocante a las parcelas determinadas en este instrumento, habiendo quedado las mismas en la forma siguiente: Parcela , con una superficie de metros cuadrados ( mts2), con los siguientes linderos y medidas: NORTE: en metros ( mts), con par­ celas de la Urbanización, SUR’ metros (mts.), con parcela de la misma Urbanización, ESTE: Calle a que da su frente en metros y OESTE: en metros ( mts.), con parcela de la misma Urbanización. Parcela No área metros cuadrados ( mts2), cuyos linderos y medidas han quedado así: NORTE: En metros ( mts.) con la parcela de la Urbanización ESTE: En metros a que da su frente. SUR: En metros ( mts), con parcela de la misma Urbanización y OESTE: metros (mts.), con parcela de la misma Urbanización. Y Parcela con super­ficie de metros cuadrados ( mts2), cuyos linderos y medidas han quedado así: ESTE: En metros a que da su frente con la ca­lle OESTE: En metros ( mts.), con parcela de la misma Urbanización. ESTE: En metros ( mts.) a que da su frente y SUR: En metros ( mts.) con la parcela que no aparece descrita en el precitado Documento original de Parcelamiento, la cual tiene un área de metros cuadrados (. mts2) cuyas medidas y linderos son los siguientes: ESTE: metros con la Calle , OESTE: en metros con parcela de la misma Urbanización, NORTE: en metros a que da su frente con la Av. de la Urbanización y SUR: en metros de la parcela de la misma Urbanización. Todas estas par­celas, como se ve quedaron con la misma superficie y por lo tanto a cada una corresponde la misma dotación de agua de litros por día. Por lo expuesto se explica que al cuadrar la superficie de las parcelas­

las y haya aparecido una nueva parcela que no estaba escrita en el Documento original de Parcelamiento de la Ur­banización y que en virtud de este Documento la denomino Parcela y en consecuencia este particular explica la diferencia existente entre las áreas, linderos y dotación de agua de las parcelas originales y las parcelas que se acaban de determinar en virtud del repar­celamiento. (Ciudad y fecha).

Firma.